



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

3052

Resolución del Director Gerente del Hospital Son Llàtzer de la convocatoria de fecha 09 de febrero de 2016 y publicada en el Boletín oficial de las Islas Baleares, el día 11 de febrero de 2016, para la cobertura, por el procedimiento de libre designación el puesto de Jefe de Grupo de un puesto de trabajo de secretaría personal del Servicio de Admisión de Urgencias

Hechos

Esta Gerencia, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal y tal como se contempla en la Ley 55/2003 de 16 Diciembre de 2003, y de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de enero de 2013 por el cual se ratifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad (BOIB de 22-01-2013) por el que se regula el sistema de provisión de los cargos no directivos del personal estatutario de gestión y servicios del Servicio de Salud.

HA RESUELTO**ADJUDICAR el puesto de Jefe de grupo:**

Sr. Damián Mora Rosselló, con DNI Núm.18223432-A. Que dicho nombramiento sea con efectividad de 01 de abril de 2016.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, alternativamente recurso potestativo de reposición ante esta Gerencia, dentro del plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 3/2003 de 26 de Marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a tenor de lo previsto en la Ley 29/98, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Palma, 11 de marzo de 2016

El director gerente del Hospital Son Llàtzer
Francisco Marí Marí

